

NORMATIVA BÁSICA AUTONÓMICA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL¹

Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por L.O. 3/1983, de 25 de febrero, modificado por L.O. 2/1991 de 13 de marzo, por L.O. 10/1994, de 24 de marzo y por L.O. 5/1998, de 7 de julio

Decreto 9/1985, de 14 de febrero, por el que se regula la Coordinación de Servicios y Recursos de la CM en materia de Protección Civil y se crea la Junta de Recursos de Protección Civil de la CM (BOCM nº 44, de 21 de febrero de 1985)

Decreto 61/1989, de 4 de mayo, por el que se crea la Comisión de Protección Civil de la Comunidad de Madrid, se establece su composición y se determinan sus funciones y su régimen de funcionamiento (BOCM nº 115, de 16 de mayo de 1989)

Decreto 40/1992, de 28 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Bomberos Voluntarios de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 143, de 17 de junio de 1992)

Ley 4/1992, de 8 de julio, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 172, de 21 de julio de 1992). Modificada por Ley 15/2000 y Ley 14/2001. Inconstitucionalidad de varios preceptos (declarada por STC 52/93)

Decreto 85/1992, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM) (BOCM, nº 12, de 15 de enero de 1993)

Decreto 112/1993, de 28 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 280, de 25 de noviembre de 1993)

Ley 3/1994, de 19 de mayo, de Voluntariado Social en la Comunidad de Madrid (BOCM nº 121, de 24 de mayo de 1994)

Ley 16/1995, de 4 de mayo, Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 127, de 30 de mayo de 1995). Incluye sus modificaciones.

Decreto 168/1996, de 15 de noviembre, por el que se regula la prestación del servicio público de atención de urgencias a través de un número telefónico único (BOCM nº 275 de 18 de noviembre de 1996)

Orden 1647/1996 de 29 de noviembre, por la que aprueba el Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales en la Comunidad de Madrid (BOCM nº 301, de 19 de diciembre de 1996), modificado por la **Orden 1624/2000, de 18 de abril (BOCM nº 104, de 3 de mayo de 2000)**

Plan de Actuación en caso de Inundaciones de la Comunidad de Madrid, aprobado por la Comisión de Protección Civil de la Comunidad de Madrid el 25 de abril de 1997.

Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 159, de 7 de julio de 1997. Modificada por Ley 24/1999, Ley 5/2000 y Ley 5/2002).

Ley 25/1997, de 26 de diciembre, que regula el servicio de atención de urgencias 112 (BOCM nº 309, de 30 de diciembre de 1997). Modificada por **Ley 5/2005**.

Decreto 125/1998, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Voluntariado Municipal de Protección Civil (BOCM nº 165 de 14 de julio de 1998).

Ley 4/2000, de 8 de mayo, reguladora de las escalas y funciones del personal de emergencias sanitarias de la Comunidad de Madrid.

Decreto 59/2006, de 20 de julio, por el que se modifica el Plan de Protección Civil de Emergencias por Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid (INFOMA) (BOCM nº 172, de 21 de julio de 2006)

Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid.

